JUICIO CRITICO

DE

LA VELADA LITERARIA

QUE SE CELEBRÓ

EN EL GRAN TEATRO DE CÁDIZ

EL 23 DE ABRIL DE ESTE AÑO

Y VINDICACION

DE LA CULTURA DE ESTA CIUDAD

ANTE LAS PERSONAS ILUSTRADAS DE OTRAS POBLACIONES

TRABAJO HECHO Á VUELA PLUMA

POR

Jacinto Florez Estrada

HUMILDE ASPIRANTE

Á ACADÉMICO DE LA DE CIENCIAS Y LETRAS.

CÁDIZ.
IMPRENTA DE ALEJANDRO GUERRERO.
CALLE DE SAN JOSÉ, NÚM. 52.

1877.

Era cosa de ver maravillosa
de los poetas la apretada enjambre
en recitar sus versos muy melosa.

. . . .

CERVÁNTES. *El viaje del Parnaso.*

Poetas de atrevida hipocresía,
esperad que de vuestro acabamiento
ya se ha llegado el temeroso dia.

EL MISMO. *En la citada obra.*

El 23 de Abril último celebróse una velada en el Gran Teatro de Cádiz para conmemorar el aniversario de la muerte de Miguel de Cervántes Saavedra.

Nada hubiéramos dicho de la mayor parte de las obras que allí se leyeron, si en un periódico, *La Prensa Gaditana,* no hubiese aparecido un artículo no ménos entusiasta que amoroso hácia ellas.

Habla de « algunas medrosas *críticas,* que han intentado morderlas con bien marcada intencion, como para que nada *falte al honor de los cervantistas gaditanos,* pues que habiendo sido su ídolo *herido por la envidia*, parece natural y honroso que á ellos tambien alcance algo de la *maledicencia.* »

Seguidamente se asegura que esas obras corresponden á la grandeza del génio, festejado en aquella solemnidad, y á la cultura y renombre de Cádiz « obras que vienen á enaltecer una de las más bellas páginas de nuestra historia literaria. »

El autor del artículo, todo jactancia y todo cariño, nos obliga con tal provocacion á decir algo de lo mucho y malo que se leyó en esa Velada, indigno de la gloria de Cervántes, de las letras españolas y del nombre de culta que tiene Cádiz.

Honra de esta ciudad es que aquí mismo se censuren los innumerables dislates que en esa Velada se leyeron. Las muchas personas sensatas que hay en Cadiz los conocen y de ellos se lamentan. Bien es que fuera de esta poblacion llegue, al par de ese opúsculo, una razonada censura, para que conste que aquí no se acepta por bueno lo que es notoriamente malo y ridículo.

Por otra parte, justo parece que nos defendámos. La envidia es dolor ó tristeza del bien ó de la felicidad de otro ú otros; y como no es felicidad ni es bien escribir desatinos mayúsculos de todo género, pasámos á manifestar éstos para que se vea que no cabe envidia en nosotros.

¿Que vámos á envidiar? ¿esas desdichadas obras?

Se pueden envidiar las perfecciones, las grandezas, cuando haya alguien que incurra en el pecado de la envidia, principal distintivo de la escuela de Satanás.

Pero envidiar imperfecciones tan notorias y patentes y absurdos tan absurdos ¿en qué cabeza cabe sinó en la de uno de los malaventurados autores de algunos deplorables escritos, que ellos creen superiores á toda superioridad?

¿Vámos á envidiar, por ejemplo, llamar, como se llama en el prólogo, al Gran Teatro *urna de nuestros mas puros placeres*, es decir que ese Teatro es un vaso, caja, arquita ó escaparate, que tal significacion tiene y no otra el vocablo *urna*?

Y hay causa más grave aun que nos impele á tomar la pluma. Los escritos aquí censurados son de autores que *tienen obligacion* de saber lo que escriben y de dar á la juventud, ya que no sublimes, excelsos, egregios, ó gloriosos *ejemplos*, porque no todo es para todos, siquiera *buenos* ó si todavía esto no es posible, al ménos *medianos*. Son catedráticos y catedráticos del Instituto algunos de ellos.

¿Que confianza darán á los padres de familia los que tan imprudentemente escriben? No se acuerdan que tienen discípulos, y que les presentan con la autoridad de su magisterio ejemplos detestables de mal gusto y de ignorancia.

Si el tronco del árbol está torcido, ¿quien espera que su sombra sea derecha?

El Maestro ha de ser digno, erudito y grave, cual corresponde al padre de la razon y del ingenio. El enseña ó debe enseñar el arte de vivir para la eternidad; debe poseer hasta la última discrecion del arte y proceder en todo con arte para comunicarlo y tener por condicion primera la prudencia.

Los errores de los que no son maestros, que no han celebrado con el gobierno un contrato de ciencia, podrán ser disculpables: no tienen ellos la obligacion de ser entendidos: es una gracia cuanto bueno hagan; pero los que han contraido el deber de enseñar, tienen que enseñar en todo tiempo y sus escritos han de ser modelos.

¿Quien se atemperará á su fallo adverso en exámen de retórica ó poética ó história de España, cuando vea que un catedrático prácticamente demuestra que ignora del todo lo más de esas cosas?

El deseo de que el *mal ejemplo* literario se conozca por padres y por discípulos, para que en ningun tiempo sirvan de modelos los absurdos, nos lleva por un sentimiento de compasion á hacerlos patentes para que se eviten.

Con paciencia estamos viendo en la impunidad escritos y más escritos de este género; pero la paciencia tiene sus límites y alguna vez un aficionado á las letras bien puede castigar con la censura razonada á los que no miran lo que hacen.

Empieza el libro con una reprimenda al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria, nuestro respetabilísimo é ilustrado amigo D. Sebastian Herrero y Espinosa. Este distinguido Prelado envió á los Señores de la Velada un soneto. No lo escribió para que se leyese en un teatro. Ya varios periódicos de la plaza dijeron en su dia, que prohibió por telégrafo su lectura: se cumplió este precepto y ahora, los que sin su permiso pusieron en el programa teatral el soneto del señor Obispo, lo publican con esta nota. «No se leyó por una circunstancia inesperada é insuperable.»

A esto se alude en el prólogo encomiando el pensamiento de haber celebrado en el Gran Teatro la Velada como templo de las artes «para deshacer *extrañas preocupaciones* y *oscuros escrúpulos*».

Así se alude al discretísimo y elocuente Prelado, que no creyó conforme á su dignidad Episcopal ponerla en la escena, como ningun Obispo ha presentado escritos en los teatros. El paso del Excmo. Sr. D. Sebastian Herrero ha sido respetado por todos, como obra de su mucha prudencia: hemos dicho mal, por todos no, ménos por los que se han visto contrariados en esto.

Las personas dignas y cuerdas no se pueden someter á imposiciones y caprichos, de los que desconocen la cordura y la elevacion de ideas con que debe tratarse la magestad de Príncipe de la Iglesia.

Entrémos pues en materia.

Hay un himno á *Cervántes en vida y en muerte*, para que no se escape en ningun caso, himno en que se dice que han llevado las musas sus cantos

«mas allá de la etérea region»

y luego nos asegura lo siguiente su autor, D. José Victoriano Arango, profesor del Instituto:

Y en los aires purísimos libres
de la bóveda inmensa celeste,
repitieron del ESTE al OESTE
ecos mil de ESTE UNÍSONO SON

¡Que belleza de tantos *estes* y unísono son!

En cambio el autor no puede terminar más edificantemente su himno.

Pues al alma tambien atendamos
del que fué del ingenio lumbrera. . . .
del que *izó de la fé* la bandera,
cuando al triunfo cristiano ayudó.
Dicha eterna podemos buscarle
no ya solo con tierna memoria,
en pedir al Señor dé su *gloria*
al que tanto á su goce aspiró.

Recuérdanos esto lo de cierto vate que en su juventud escribió unos versos hablando del dia de difuntos:

Tu le dices constante á mi memoria
que llegará muy pronto el grande dia
que dejando la vida transitoria,
si es que fallezco bien, me iré á la gloria.

Interrogado por el autor un crítico impaciente, acerca de si le habia agradado ó no la composicion, es fama que le respondió «es santa y buena: quiero decir, que usted ha estado en verdad muy devoto, muy cristiano; pero lo que es en cuanto á poeta, que echen á usted galgos».

En cambio de estos versos, un juvenil poeta D. Servando de Dios, ha leido otros con el título del *prisionero* en que nos dá una gran noticia: que Cervántes (presumidillo de buen mozo y de mozalvete á pesar de sus muchas navidades) nos calló, al hacer su retrato en el prólogo de las novelas, la noticia de que era calvo. Pero ahí está para descubrir la calvicie el moderno vate.

Un hombre triste se vé
que al rayo de lumbre pura,
que la estrecha reja *salva*,
hiriendo su *frente calva*,
sentado á una mesa lée.

Pero ¡oh desgracia! la *frente calva* es por el consonante salva. Si dice

Que la estrecha reja *pasa*

hubiera puesto

hiriendo su frente escasa. .

ó si escribe

Que la reja pasa recia,

hubiera tenido que esclamar

hiriendo su frente *necia*,
sentado á una mesa lée.

Seguidamente pone en labios de Cervántes la duda de que Dios *fuese justo* y especialmente para con él.

Yo juro ¡pese á mi nombre¡
que si Dios conmigo es justo
y cambia mi suerte ruin

No cambió Dios la mala suerte de Cervántes, luego fué injusto. Allá van esas blasfemias con su reniego de ¡pese á mi nombre!

Hay un soneto intitulado «á Cervántes», obra en que el pensamiento se expone con bastante oscuridad. Termina diciendo:

« Pues solo el sello de inmortal memoria
el martirio y la fé consigo lleva »

creemos falsísimo este pensamiento.

Con la *fé* se puede ser inmortal, ejercida la fé segun la religion previene.

Ahora parece que se necesita además ser *mártir* ó padecer el *martirio*.

Esta es una teoría nueva porque la *inmortalidad* se logra y se ha logrado sin ser *mártir*, bastando ser *confesor*. Deploramos que nuestro elocuente amigo el Sr. Canónigo D. Francisco Lara, haya escrito éste incomprensible soneto.

Aparece impreso como leido íntegramente un buen artículo sobre el antiguo *Compás* de *Sevilla*, artículo escrito por una persona tan discreta como el Sr. D. Narciso Campillo, el cual no sabria que era para su lectura en un teatro.

Dícennos que no se leyó íntegro, supriméndose la parte que trata de las mancebías de Sevilla. Si así se hizo, estuvo bien pensado, porque esas noticias, aunque curiosas, no son edificantes para leerse en un público compuesto en su mayoría de señoras y señoritas.

Pero lo cierto es que si no se leyeron esos detalles y ese discurrir sobre la conveniencia ó nó conveniencia de la prostitucion reglamentada por los gobernantes, no consta, y fuera de Cádiz y dentro de Cadiz se creerá por todos que al bello sexo de la culta sociedad gaditana se ha ilustrado con un estudio sobre el modo de ser de las mancebías en los tiempos de Cervántes, con lo cual se trata con poca delicadeza á las señoras y señoritas invitadas.

Síguese en mérito una composicion en variedad de metros intitulada *Dormir y soñar*. El autor D. Vicente Rubio y Diaz, Director del Instituto, se propone lucirse, corrigiendo á Cervántes. Este habia dicho « que en tanto que duermo ni tengo temor, ni esperanza, ni trabajo, ni gloria. »

Pone el autor en malos versos este pensamiento y donde Cervántes escribió que el sueño es «balanza y peso que iguala al pastor con el Rey» es decir los extremos de la escala social, el poeta novel pone

Siendo peso en que igualados
el vasallo y el Rey quedan.

A continuacion nos asegura que el hombre bueno tiene

sueños buenos y el de mala conciencia sueños horribles y congojosos ¡falsedad insigne!

Los niños inocentes padecen angustiosas pesadillas. ¿Puede haber conciencias más puras? Las doncellas delicadas tambien tienen pesadillas, esto es, sueños espantosos. ¿Cuáles son sus crímenes, cuáles son sus remordimientos?

Si no pudieran dormir y si tuvieran sueños aflictivos siempre los malvados, los inícuos, los perversos, que andan por nuestra sociedad, no vivirian.

Creo que el autor de esos versos ha observado á los perros con pesadilla, cuando sueñan tal vez con peleas con otros perros y ha exclamado «Esa es la conciencia que les remuerde por los bocados que han dado á traicion á otros de sus compañeros»

Y lo prueba más aún el ejemplo del Sr. Rubio y Diaz que en otra funcion cervántica nos describe una pesadilla que tuvo en que vió á D. Quijote y Sancho Panza, y quitó á aquel el yelmo del Mambrino y echó á correr y el hidalgo manchego lo persiguió, y con esta agonía el señor Rubio despertó y era que se le habia caido de las manos el libro!!!...

He aquí el *Quijote* haciendo dormir á un cervantista y ocasionándole horribles sueños ó pesadillas.

En eso que se llama poesía se presenta el autor ignorando hasta el a, b, c, del arte de rimar. Hay tal pobreza de asonantes que en los veinte y seis versos endecasílabos que deben llevarlos se repite cuatro veces la palabra *sueño*, dos la de *inquieto*, dos la de *cuerpo* y dos la de *sufrimiento*.

Sufrimiento y *tormento* se ponen como asonantes, siendo consonantes, del mismo modo que en los versos octosílabos escribe el autor:

Que es manjar que gusta el hambre,
agua que la sed *ahuyenta*,
frio que templa el ardor,
fuego que al frio *calienta*.

Estos no son asonantes sino consonantes. ¡Bonito modo de escribir un romance! Y no es esto solo: luego vuelve á dar en lo mismo:

las mas terribles *dolencias*
y que del fin de la vida
tienen toda la *apariencia*;

Y despues persistiendo en los consonantes esclama

Y si velando se sufre
el sueño lo *recompensa*,
porque soñando se ama,
soñando se siente y *piensa*.

Resulta que el autor sabe ménos que el chiquillo más chiquillo, estudiante de retórica y poética. Esto es hacer ostentacion de la más grande inexperiencia, por no decir ignorancia.

En los versos endecasílabos hay versos que no son versos sino berzas. Allí no hay cesura, no hay armonía : otros son solo prosa rimada. Aficionados, tapaos los oidos á los gallipavos de un mal cantante aficionado :

«Entre el bullicio de la muchedumbre»

Para que sea verso ésto, hay que acentuar la preposicion *de* en esta forma, convirtiéndola en el verbo dar, á fin de que quede acentuada la sexta sílaba,

Entre el bullicio *dé* la muchedumbre

Y aquel *berzazo* de

«En la honda region del pensamiento»

hay que leer con una j morisca, diciendo

En la *jonda* region del pensamiento.

Y en seguida, para no perder el gusto, pone el autor este renglon que no ha sido ni puede ser verso;

En justa ley de expiacion terrestre.

Es preciso leerlo así para que suene á verso

En justa leye de expiacion terrestre.

¡Oidos, por Dios, oidos! En la voz ley hay un diptongo. Pero quizá el autor quiera que su verso se lea así :

En justa ley de *expí* acion terrestre

Allá vá ese verso desgarrador y con una sílaba más.

Da *cruel sueño* á la malicia

escribir así es una verdadera *crueldad*.

Dícenos que el génio de Cervántes llegó hasta el cielo al escribir *D. Quijote*, y prosigue:

Y si despierto y reacio
entre azares de la vida
eso hiciste: ¿que palacio
de verdad, tu alma dormida
no alzó en el etéreo espacio?

¿Con qué Cervántes escribió *reacio* el *Quijote*? ¿y por qué lo escribió *reacio*? Porque alzó *un palacio* por medio de la feroz tiranía del consonante, que hizo al autor escribir estos versos más duros que los pelados peñascos de Despeñaperros.

Dejémos esto sin meternos en mas honduras ó jonduras que nos está esperando la poesía *interlineada*, obra del Señor D. Romualdo Alvarez Espino, como si se dijese, aquí vá lo bueno. Intitúlase *Las dos coronas*.

Corona que el llanto *encharca*
ir debiera así bruñida,
no colocada esculpida
en la frente del monarca.

El verbo *encharca* es de lo más poético que se ha puesto en versos. ¿Y la corona esculpida en la frente?

De estas coronas brillantes,
¿cual tiene en más precio el mundo?
¿la de Felipe Segundo
ó la de Miguel Cervántes?

Este es el asunto de las dos coronas; lo esplica el autor en versos llenos de ripio y entre esos este

Cada cual nos dejó un *lote*
que puso á sus vidas sello;
pero cual mas grande ó bello,
¿el Escorial ó el Quijote?

Lote está por el consonante *Quijote* como pudiera haber puesto *azote* ó *zote*. «*Lote* es cada una de las partes en que se divide un todo que se ha de distribuir en varias personas.» (*) Vea el curioso si pueden estar mas disparatadamente llamados *el Escorial* lote y lote el Quijote»

Y esto del *lote* ha gustado tanto, que el jóven autor del trágico *prisionero* dice tambien:

A cambio del duro *lote*
de pesares y amargura
que hoy me otorga tu locura,
más torpe aún que cruel,
yo te legaré el *Quijote*.

Se ha convertido, pues, el Quijote en una verdadera *lotería* de poetas de aquellos que escriben por la fuerza del consonante.

¿Y la comparacioncilla sobre lo que es mejor, si un monumento octava maravilla del mundo ó un libro? Es lo mismo que si se dijera ¿que es mejor? ¿la Iglesia de San Pedro en Roma ó el poema del Tasso? ¿Y que tiene que ver una cosa con otra.?

A Felipe II podrá juzgarse bien ó mal segun el criterio político ó religioso; pero por el admirable monumento del Escorial, nadie que esté en su sano juicio puede no considerarlo como uno de los más gloriosos hombres de España.

Felipe II trazó como *arquitecto inteligente* los más de los planos: el depositó allí obras de pintura y escultura sublimes y creó una biblioteca riquísima de impresos y manuscritos españoles y extranjeros, y de los doctos griegos y latinos, y de árabes y hebreos y hasta de todos los libros

(*) Un amigo nuestro, muy estimable poeta, ha puesto en caso análogo la palabra *lote*, pero bien usada: es decir, en el sentido de que una cosa *cupo en lote a Cervántes*.

prohibidos, para el estudio de los que tuvieren licencia de leerlos.

Si Cervántes fué un gran novelista, Felipe II á su vez fué un gran amante de la sabiduría, un gran arquitecto y un verdadero artista, sirviendo el poder á la inteligencia.

Y ¿que nos dirán nuestros lectores cuando les refiera que hay unos versos que dicen así?

¿Cual será mas alta empresa
ni mas valerosa hazaña?
¿San Quintin desde la España
ó Lepanto en la *Marquesa?*

El autor recuerda que Cervántes estuvo en la galera de ese nombre en la batalla de Lepanto y NIEGA á Felipe II que se hallara en la toma de *San Quintin*, cuando estuvo presente. Aplaudid, muchachos.

Así, diciéndo desatinos, escribe el Secretario de una Academia, que ha solicitado ser *real* y tener por presidente á S. M. D. Alfonso XII:

Con oro que ansioso aferra
y ricas piedras lucientes.
ciñe el orgullo las frentes
de los reyes de la tierra.

En cuanto á melosidad exótica en los versos de las *dos coronas* nada hay que pedir. Alla ván esos dos versos modelo de delicadeza en lo de *tentar é irritar*.

Y opone *al* sensual delirio
que le *tienta* y que le *irrita*.

Algun diablo *tentador* irritó la imaginacion amatoria del poeta.

Otro cervantista, el Sr. D. Salvador Valera, profesor del Instituto, en *algunas observaciones sobre el Quijote* nos dice que Cervántes cuando elogia la expulsion de los moriscos llamando *gallarda* y *divina* á esta resolucion, habló irónicamente. Es decir que Cervántes era partidario de los moriscos, él, ¡el cautivo de Argel!

Se necesita ver visiones como D. Quijote para escribir estas cosas. Cervántes era hombre de su siglo y en el trono hubiera sido un Felipe II ó un Felipe III. ¿Cómo habla de la expulsion de los moriscos en su obra póstuma el *Persiles y Segismunda*?

«Ea, mancebo generoso, ea, rey invencible, atropella, desbarata todo género de inconvenientes y déjanos á España tersa, limpia, y desembarazada desta mala raza, que tanto la asombra y menoscaba: ea, consejero tan prudente como ilustre... ayuda y facilita con tus consejos á esta *necesaria trasmigracion*: llenénse estos mares de las galeras cargadas de *inútil peso de la generacion agarena*, vayan arrojadas á las contrarias riberas las zarzas, las malezas, y las otras yerbas

que estorban el conocimiento de la fertilidad y abundancia cristiana, que si los pocos hebreos que pasaron á Egypto multiplicaron tanto que en su salida se contaron más de seiscientas mil familias ¿qué se podrá temer de estos que son más y viven más holgadamente: no las esquilman las religiones, no las entresacan las Indias, no las quintan las guerras, todos se casan, todos ó los más engendran, de dó se sigue y se infiere que su multiplicacion y aumento ha de ser innumerable? Ea, pues, vuelvo á decir, *vayan, vayan, Señor, y deja la taza de tu reino resplandeciente como el Sol y hermosa como el cielo.*»

Despues de todo digan los cervantistas veladores si Cervántes hablaba irónicamente de la expulsion de los moriscos.

Pensaba, como he dicho, en religion y en política cual Felipe II y Felipe III.

Por eso el autor de *Las dos coronas* con la oportunidad del que se empeña en hacer un libre pensador al *católico* é *intransigente* Cervántes, dice:

Paso Felipe Segundo
¡á la sombra de Cervántes!

¿Y por qué? Porque Felipe II perseguia herejes y moriscos. Bien está. Si la sombra del Rey pudiese ser evocada ¿qué nos diria? Sus pensamientos contra aquellos. Venga la sombra de Cervántes ¿qué nos responderia? Felipe II era mi Rey y mi grande hombre. Su política en el trono era la política de mi pensamiento y de mi pluma.

Deplorámos que á un anciano respetable por su talento, el Sr. D. Francisco Flores Arenas, hoy mal traido y llevado de aquí para allí, sin consideracion á sus méritos y á sus años, se haya compelido á tomar parte en esa fiesta, para que, hablando por sí propio y no en boca de Don Quijote ó Sancho Panza, exajerase las pinturas que estos hicieron de Dulcinea del Toboso.

Dice aquel hablando de la arisca labradora:

«Le quitaron lo que es tan suyo de las principales Señoras que es el *buen olor* por andar siempre entre ambares y entre flores, porque... *me dió un olor de ajos cocidos que me encalabrinó y atosigó el alma.*»

El poeta de que tratamos escribe:

Tu aliento, de dó brotaban
perfumes de la azucena
y que en la fragante rosa
condensaba las esencias,

. . . .

lanza hoy eflúvios groseros
que la presencia revelan
del ajo y de la cebolla,
y se suben por via recta
al olfato, y en su curso
dan el quien vive á seis leguas.

En boca de Sancho puso Cervántes estas palabras:

« Lo que sé decir es que tenía *un olorcillo algo hombruno* y debíase á que esta con el mucho ejercicio *estaba sudada y algo correosa.* »

El escritor gaditano aprieta de este modo en la descripcion, diciendo:

En tanto que acre sudor.
que tufo hombruno en sí lleva,
no en gotas, sino en raudales
de apestosa procedencia,
con su rancio aceite tiñe
tu faz y sus adyacencias.

Como se vé. el color está muy subido de punto aquí, en tanto que en Cervántes se dice todo y se comprende todo con un solo rasgo vivaz de su pluma. Son versos de que hay que apartar la vista. Si decimos esto, no es por zaherir á nuestro querido amigo; al contrario, es darle la voz de alerta y decirle la verdad, porque nadie se la dice.

La mayoría culta, que asistió á la velada, censuró sus versos por no corresponder á sus venerables canas, á la dignidad del cargo que ejerce y al aticismo de que ha dado tantas y tantas pruebas en sus escritos.

No falta algo merecedor de mencion en diversos conceptos; ahí está la preciosa poesía *las honras del génio* del Sr. D. Alfonso Moreno Espinosa, catedrático del Instituto, ahí un romance del Sr. D. Pedro Ibañez Pacheco á que no falta mérito, las bellas redondillas del Sr. D. Gerónimo Flores y otras humorísticas del Sr. D. Javier de Búrgos.

¿Y qué dirémos del acta de la Velada, acta que precede á las obras?

Allí se ha perdido toda idea de buen juicio. Al Sr. don Gerónimo Flores, Secretario del Gobierno civil y Gobernador interino, que honró el acto con su presidencia y con una agradable composicion, no se saluda con una sola palabra de reconocimiento y cortesía, en tanto que cinco veces se califican de distinguidos o ilustrados, otros tantos escritores de los que dieron trabajos para la fiesta.

Al Sr. D. Francisco Flores Arenas se hace firmar al acta con el Secretario, escrito en que se dice: «El Secretario *de la Asociacion* cautivó *la* atencion del auditorio con un *gracioso* romance del Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Flores Arena, decano de la Facultad de Medicina, dedicado á Dulcinea del Toboso, con motivo de su encantamiento».

Conste que al Sr. Flores Arenas, han puesto la pluma en la mano para sancionar los piropos que le dirijen, es decir, lo de *cautivar* al auditorio y lo del gracioso y divertido romance.

Los que no estén en autos, podrán atribuir esta debilidad á nuestro querido amigo. Bien es protestar contra esto, para que no quede en ridículo una persona de tal valía.

Sigue el acta diciendo:

«*Todas las composiciones* fueron calurosamente aplaudidas y *los autores* llamados ante el auditorio con bravos y palmadas y muy *principalmente* las Srtas. Vildósola, Fernandez del Coro y Rivas y el niño José Hierro.»

Cualquiera creerá que estas tres Señoritas y ese niño fueron autores de composiciones. Pues han de saber que lo que hicieron las dos primeras Señoritas fué tocar al piano la marcha del Profeta de Mayerbeer *con los Sres. Tomasi y Rodriguez,* los cuales parece que no recibieron aplausos segun el texto. Y ¿por donde supieron el Presidente y el Secretario que los aplausos fueron para aquellas y no para estos tambien?

En cuanto á la Señorita Rivas que es una cantante, excelente aficionada, no leyó composicion poética alguna, obra de su talento, sino que cantó una cavatina de la ópera de Coppola, *Nina pazza per amore* y un ovillejo de Cervántes puesto en música por nuestro amigo el Sr. Barbieri. ¿Y el niño José del Hierro? tocó al violin una fantasía de Allard sobre motivos de la *Traviatta.*

Estos son los autores de composiciones que más principalmente fueron aplaudidos y en seguida se cita á varios.

Dice el acta que terminó la Velada *despues de la media noche.* Y ¿cómo si terminó despues de la media noche se firma el acta el *25 de Abril* siendo ó debiendo ser en la madrugada del 24?

Pero estas son minuciosidades cavilosas de críticos como nosotros, que nos maravillamos de proposiciones asentadas por génios que con su vuelo se pierden en las regiones de lo mas elevado.

Hay una advertencia preliminar en elogio de la Velada, esa velada que segun sus directores es el non-plus de lo grande, de lo bello, de lo armonioso, de lo encantador y de lo sublime.

Han llevado sobre la tumba del *génio español,* segun nos dicen, «el *brillante y magnífico* tributo de todo un pueblo generoso y culto como el nuestro, *el mejor sin duda, por no decir el único* para honrar la virtud y el talento.»

No se puede engrandecer más á Cádiz y á los autores de esos versos y discursos ni rebajar más á lo que no sea ella y ellos.

Nos hablan luego de los fervorosos aplausos con que fueron recibidos los diferentes trabajos y sobre todo, y aquí

entra lo mas portentoso de la festividad, nos encomian el programa y el *admirable deleite con que se agotó su rico contenido.*

Esto en plata ¿qué es? Poner en ridículo á Cádiz con dislates de este género, para que fuera de Cádiz se rian de nosotros; de la mayoría de un pueblo que no es responsable de la exaltacion de ocho ó diez personas, que se han empeñado en exhibirse con estas fruslerías y estas alabanzas desaforadas, propias de dementes, pero no de personas que quieran aparecer en su entero juicio.

Y como si esto fuera poco, todavía dicen los autores de esa advertencia que se consigna todo ello «para gloria de Cádiz, cuya clara fama queda legítimamente colocada por estos hechos *al frente, no ya de los pueblos más cultos de España sino del mundo entero.*

Es decir, que todo lo leido en esa Velada excede en mérito á cuanto se ha escrito y que por ello Cádiz está á la cabeza de la civilizacion del universo.

Alabarse con mérito ó sin mérito siempre es reprensible. El que falto de merecimiento se ensalza pónese un vestido que no se adapta al propio cuerpo.

Si verdaderamente son merecimientos, el canto de alabanzas no ha de ser proferido por los lábios de la misma persona.

Los grandes hechos y los insignes escritos por sí se dán á conocer: los pequeños por más que se quieran exaltar, caen por sí mismos y pronto se olvidan ó desprecian.

No hay más seguro aplauso que aquel que nace de la modestia y del respeto.

Cuando estudiaba yo latinidad me enseñaron aquella sagrada sentencia «*Laus in ore proprio sordescit.*» La alabanza en la propia boca . . . . . *degrada*, por no decir otra cosa.

Despues aprendí que el que se alaba, pronto encuentra quien se burle de él. Séneca sabia lo que aseguraba. (*) Ningun hombre de sana mente se jacte, (**) escribia San Basilio.

Pues bien, sobre escritos tan disparatados y otros en que se demuestra una ignorancia deplorable, se erigen esas alabanzas, llegando al extremo de juzgarse algunos de los autores hombres que han colocado a Cádiz con sus obras al frente, no ya de los pueblos cultos sino del mundo entero.

Somos gaditanos y querémos á Cádiz y hémos dado muchísimas pruebas de quererlo, y por lo mismo nos vémos

(*) Qui se ipsum laudat citó inveniet derisorem.
(**) Nullus homo sane mentis se jactet.

obligados á tomar la pluma en defensa de su cultura. ¿Podémos mirar impasibles que por realzarse insensatamente algunos, cubran del más espantoso ridículo á esta poblacion ilustrada?

En el breve y entusiasta discurso del jóven Sr. Portela se habla de la Sociedad que no ama las letras y que se burla de los literatos *temiendo sus olas de tinta.*

Permítanos nuestro ilustrado amigo que apliquémos sus palabras á la mayor parte de lo que se leyó en esa velada fúnebre.

Con efecto, en *olas de tinta* quedó anegado el pedestal de la estátua de Cervántes.

El buen juicio, la retórica, el gusto literario, la gramática española, todo empezó á zozobrar entre *las olas de tinta.*

Tan solo la frescura para escribir sin meditacion se veia salir á nado.